



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Jefe/a Sección Asistencia Jurídica Tributaria (CS.28/23)**.

Consejería: 12.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Órgano: 12.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
Centro: 12.04.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

(Los datos relativos a la actual relación de puestos de trabajo, se mantendrán en tanto se publique la nueva relación de puestos de trabajo de adecuación de las estructuras orgánicas del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja).

Correspondencia con actual decreto de estructura orgánica:

Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno

Dirección General de Tributos

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicataria
Jefe/a Sección Asistencia Jurídica Tributaria	24	A1/A2	14.646,24 €	Busto Ozalla, M ^a Nieves

En Logroño, a 29 de septiembre de 2023.